

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACOPIO DE GRASAS S.A. ACOGRASAS**

FECHA: 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Esmeraldas, hoy 31 de marzo de 2014, a las 10h00, con la presencia del señor José Antonio Uribe Alvarez en representación de ALESPALMA S.A., el señor Patricio Granja Vivanco en representación de Sociedad de Palmicultores de la Independencia SOPALIN S.A., el señor Oliver Luzuriaga Guerrero en representación de Agroindustrias Quinindé S.A. AIQUISA, el señor Jorge Guillermo Dávalos Cevallos en representación de Palmeras del Duana PALDUANA S.A., el señor Jorge Luis Dávalos Centeno en representación de Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A., el señor Doctor Jorge Roman Ordoñez, en representación de ECUAPALMA S.A., y el señor Fernando Cedeño Cedeño en representación de Sistema de Extracción de Palmiste SIEXPAL S.A., compañías accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de ACOPIO DE GRASAS S.A. ACOGRASAS, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta; por consiguiente dirige la Junta el señor Presidente Econ. José Malo Donoso y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Oliver Luzuriaga Guerrero. A continuación se da lectura a la convocatoria:

CONVOCATORIA A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ACOPIO DE GRASAS S.A. ACOGRASAS

Se convoca a los señores Accionistas de ACOPIO DE GRASAS S.A. ACOGRASAS, a la Junta Universal de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 31 de marzo del 2014 a las 10H00, en el local ubicado en la Av. Jaime Roldós A. s/n (Zona Franca de Esmeraldas), con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la administración.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario y Auditoría Externa.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral.
4. Disponer sobre el destino que ha de darse a los resultados.
5. Elección de funcionarios de acuerdo a los estatutos de la compañía y señalar los honorarios.
6. Designación de Comisario .

Se convoca de manera especial al señor Econ. Gustavo Montenegro Zaldumbide, comisario de la compañía.

Los informes de la administración, comisario, auditoría, balance general y de resultados, se refieren al ejercicio 2013 y con la anticipación legal se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía.

Esmeraldas, 25 de marzo del 2014

Atentamente,

ECO. JOSE IGNACIO MALO DONOSO
PRESIDENTE



PRIMERO.- Conocimiento y resolución sobre los informes de la administración. El señor gerente da lectura al informe el mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario y Auditoría Externa. El señor gerente da lectura al informe de Comisario el mismo que es aprobado por unanimidad. A continuación se da lectura del informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

TERCERO.- Conocimiento y resolución sobre Balance General y Resultados. El señor gerente presenta los balances general y de resultados de la empresa y manifiesta que el año 2013 arroja una pérdida de USD 52.565,72, como consecuencia de la incertidumbre ocasionada por la competencia en las exportaciones de aceite crudo de palma y refinado realizada por varias operadoras, y que no han trabajado con nuestra empresa normalmente, produciéndose disminución de ingresos por almacenamiento. La junta conocedora de lo acontecido se pronuncia aprobando el informe presentado por el Gerente, por unanimidad, con el voto salvado de los administradores.

CUARTO.- Disponer sobre el destino que ha de darse a los resultados. El señor gerente manifiesta que con los antecedentes presentados, la pérdida de USD 52.565,72, se registre como lo establecen las normas y leyes correspondientes.

La Junta se pronuncia aprobando por unanimidad lo expuesto por el señor gerente.

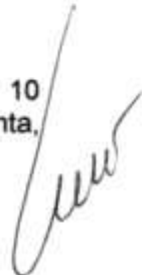
QUINTO.- Elección de funcionarios de acuerdo a los estatutos de la compañía y señalar los honorarios.

Toma la palabra el señor Jorge Dávalos Cevallos y propone se reelija a la auditora Externa Señora Carmen Cecilia Puente Jara y delegan al Directorio señalar los honorarios correspondientes. La junta aprueba la designación de la auditoría externa y delega al Directorio establecer los honorarios respectivos.

SEXTO.- Designación de Comisario. El señor Jorge Dávalos Cevallos toma la palabra y pone en consideración la reelección del señor comisario. La junta aprueba por unanimidad la reelección del Eco. Gustavo Montenegro Zaldumbide, quien es elegido por un año de acuerdo a estatutos.

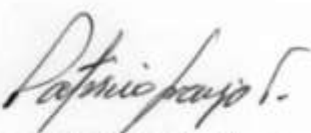
Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente declara un receso de 10 minutos, para la redacción del acta; transcurrido el receso, se reinstala la Junta, se lee el texto de esta acta y se la aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 11H00 y para constancia firman,

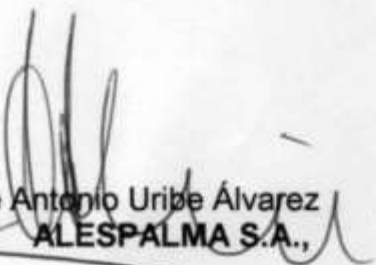




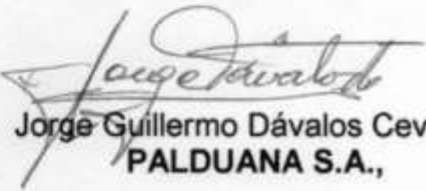
Eco. José malo Donoso
PRESIDENTE,



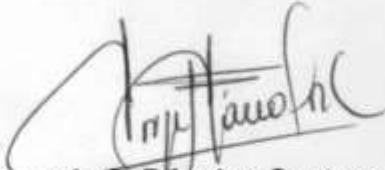
Patricio Granja Vivanco
SOPALIN S.A.,



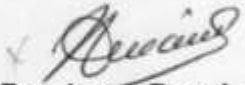
José Antonio Uribe Álvarez
ALESPALMA S.A.,



Jorge Guillermo Dávalos Cevallos
PALDUANA S.A.,



Jorge Luis Dávalos Centeno
INEXPAL S.A.,



Dr. Jorge Román Ordoñez
ECUAPALMA S.A.,



Fernando Cedeño Cedeño
SIEXPAL S.A.,



Oliver Luzuriaga Guerrero
AIQUISA S.A. - SECRETARIO